

Referencia:	<b>2024/8838Y</b>
Procedemento:	<b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>SECCIÓN DE CONTRATACIÓN (1475)</b>	

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAQUILLAS INTELIGENTES-IMPLANTACIÓN DE ESPACIOS TI- DESTINADAS AL COMERCIO RURAL DE OURENSE EN LAS COMARCAS DE CELANOVA, VIANA Y TRIVES, EN EL MARCO DEL PROYECTO CROU DIGITAL, VERDE Y SOCIAL, EJECUTADO CON CARGO AL “PLAN DE RECUPERACION TRANSFORMACION Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA, NEXT GENERATION UE”**

En Ourense, siendo las 10:00 horas del día 30 de julio de 2024, se constituye la mesa de contratación, integrada por la Vicepresidenta primera de la Corporación, doña Marta Nóvoa Iglesias, como Presidenta de la mesa; el Secretario, don Juan Marquina Fuentes; la Interventora, doña Mónica Legaspi Díaz y el jefe del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, don Javier Martínez de Anta, como vocales y la jefa de la Sección de Contratación doña Marta Mouriño Vázquez, como secretaria de la mesa, con el objeto de proceder a la calificación de la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario del procedimiento abierto para la contratación del **suministro e instalación de taquillas inteligentes- implantación de espacios TI- destinadas al comercio rural de Ourense en las comarcas de Celanova, Viana y Trives, en el marco del Proyecto CROU digital, verde y social, ejecutado con cargo al “Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next Generation UE”**, convocado según Decreto de la Presidencia provincial de 17 de junio de 2024, bases de contratación y anuncio de licitación publicados en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 17 de junio de 2024, apertura de la documentación administrativa (sobre nº 1) de 9 de julio de 2024 y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática ( sobre nº 2) de 11 de julio de 2024 y propuesta de adjudicación de 17 de julio de 2024.

En primer término, se da cuenta de que, en contestación al requerimiento que le fue cursado con dicho fin, el licitador **“COLUMAT SMART SYSTEMS, S.L.”** con CIF: B67267146, propuesto como adjudicatario para este expediente, ha aportado en tiempo y forma la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula 24 del PCAP aprobado para regir esta licitación.

Visto lo anterior, la mesa de contratación acuerda, por unanimidad, ratificar la propuesta de adjudicación efectuada y elevar el expediente al órgano de contratación para la adjudicación del mismo.

Y, a las 10:15 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que intervienen, de lo que certifico.

**LA PRESIDENTA DE LA MESA,**

**EL SECRETARIO,**

**LA INTERVENTORA,**

**EL JEFE DEL SERV. DE INV. CONTR. Y PATRIMONIO**

**LA SECRETARIA DE LA MESA,**